

Referència/Referencia:	2025/3649X
Procediment/Procedimiento:	Bolsas de trabajo
Interessat/Interesado:	
Representat/Representante:	
GOVERNACIÓ	

ANUNCIO

Por resolución de Alcaldía núm. 2025003225 de fecha 14 de julio de 2025, se aprueba la constitución de la bolsa de trabajo de Ingeniero Técnico Industrial, escala administración especial, subescala técnica, grupo A, subgrupo A2, por el orden que se indica a continuación:

Núm. orden	Apellidos y nombre	DNI	Calificación definitiva
1	Ibáñez Capella Carlos	***7210**	7,24
2	Fenollosa Mañez Ricardo	***8604**	4,35

El periodo de vigencia de la presente bolsa será de cuatro años, pudiendo ser prorrogada mediante resolución expresa. Si al término de dicho periodo no se hubiera constituido una nueva bolsa que sustituya a la anterior, la vigencia de ésta se prorrogará de modo automático, sin necesidad de acto expreso alguno, hasta que quede constituida la nueva.

Lo que se publica para general conocimiento.

Burjassot, a la fecha de la firma electrónica.
EL ALCALDE,

